



poco medidas, ha provocado la reacción lógica, comprensible y rotunda de los distintos grupos sociales, que lo han declarado non grato, que se han mostrado contrarias a su actitud.

Pero este Gobierno, únicamente reacciona con Estados de Sitio, poco creíbles, con trasfondos oscuros y presto a cumplir los intereses de aquellos que se han aprovechado del poder sin miramientos y únicamente dispuesto a consolidar sus beneficios e intereses, manteniendo un Gobierno cautivo, pero llevando, peligrosamente, a una situación social, llena de contradicciones como la que se atisba hoy y que poco a poco recoge el sentimiento de muchos ciudadanos que cada vez más entienden en el engaño de un grupo privilegiado, que excluye cada vez más gente de las posibilidades del desarrollo y no aceptará más mentiras.

Gridlocked²

Salvador Paiz

Diario *elPeriódico*

En inglés existe un término que no tiene traducción literal al español, 'gridlock'. Este se refiere a un bloqueo total en las intersecciones de vías de tránsito. Cuando hay un 'gridlock', los vehículos están tan atorados que no hay forma viable de liberar las vías sin ayuda externa. En Guatemala, el proceso de elección de magistrados a las más altas cortes de nuestro organismo judicial se encuentra 'gridlocked'. No es tan relevante quién lo causó, pero debemos reconocer que este 'gridlock' no será fácil de descongestionar.

Desde noviembre de 2019 he escrito sobre el atropellado proceso de elección a magistrados a la Corte Suprema de Justicia (CSJ) y Cortes de Apelaciones (CA), entidades que integran el poder judicial

2. Publicado el 20 de agosto de 2020. Tomado de <https://elperiodico.com.gt/opinion/2020/08/20/gridlocked/>

en Guatemala. De hecho, hace exactamente dos meses escribí una columna que titulé "¡Ojalá!". Al momento de esa publicación, supuestamente nuestro Congreso tenía los días contados para cumplir con el plazo y finalmente elegir magistrados de una vez por todas. Con más de 50 días de atraso, este último paso sigue sin suceder. Esto es inadmisibile ¿Cómo es posible que estemos con cortes excedidas en sus plazos? ¿Cómo es posible que, desde hace casi un año, estemos atascados en una situación de 'gridlock' sin encontrar la salida?

Desde sus inicios, este proceso ha sido accidentado. ¿Quién fue el primero en cruzar la intersección y provocar este caos vial? ¿Fue FADS, la organización que reclamó la integración de las Comisiones de Postulación en marzo 2019? ¿Fue la Fundación Myrna Mack, que reclamó las inexistentes evaluaciones de la carrera judicial (de lo cual también ya escribí) en agosto 2019? ¿Fue nuestra Corte de Constitucionalidad (CC), al extender artificialmente el plazo de la CSJ actual y atrasar su nombramiento? ¿Fue nuestro Congreso al aplazar la sesión de elección en varias ocasiones? ¿O, de nuevo, la CC al imponer el criterio que cada diputado se debía pronunciar de su viva voz sobre cada uno de los candidatos a magistrados, lo cual implicaba, al menos, 35 horas corridas para elegir CSJ y 720 horas para CA? Realmente todos tienen algo de culpa. Sin embargo, ver por el retrovisor para definir quién cruzó primero, a estas alturas, no nos sirve de nada.

Sumergidos en el estrés que este atascamiento provoca, cada institución y persona involucrada presiona con todas sus fuerzas la bocina del automóvil que conduce, exigiéndole a todos a su alrededor que se quiten del camino. Pero siguen sin entender que también son parte del problema. Entonces, idealmente, llega el policía de tránsito. Tal y como su responsabilidad manda, empieza a emitir remisiones a cada conductor de los que bloquean la intersección. Sigue debidamente los reglamentos y las leyes, pero esto también genera problemas. Primero, no libera la intersección con la premura que se necesita. Y, segundo, tiene el problema adicional que los foros que autorizan o imprueban tales remisiones, son liderados por los mismos pilotos a los que está multando. Una total ironía y despropósito.

Sin lugar a duda, necesitamos implementar medidas bien evaluadas y decididas para liberar este 'gridlock' de una vez por todas. Lo primero es aceptar la realidad. Partamos por reconocer el embotellamiento constitucional en el que ya nos encontramos y definir su resolución como prioridad. El pasado martes la Junta Directiva del Congreso anunció que cancelaba todas las actividades del resto de esta semana, debido a un brote de casos de COVID-19 en trabajadores de esta instancia. En ese comunicado, la Junta Directiva indicó que será hasta el próximo lunes, en sesión de jefes de bloque, que "evaluarán" si este tema entrará en el orden del día. Esperemos que así sea y que no siga siendo aplazado.

Es momento de buscar ayuda para desentramar este atascamiento. Nosotros, como ciudadanía, podemos exigirle a nuestras autoridades que actúen de una vez por todas. Este 'gridlock' no se desenredará por sí solo ni a manos de los mismos actores que lo provocaron. Exhorto a nuestros diputados a que actúen en interés de todos los guatemaltecos.

Apuntar dedos en este momento no ayuda, a menos que los dedos apunten hacia una solución. Debemos restaurar el orden constitucional y el respeto a los fallos judiciales. Pero también debemos restaurar el orden del proceso de designación de autoridades judiciales. Necesitamos cortes para tener una justicia pronta y cumplida, como lo manda la ley. No podemos dejar pasar más tiempo.

Las mafias se empoderan³

Carlos Menocal

Diario *elPeriódico*

El reciente caso de la Fiscalía Especial Contra la Impunidad (FECI) develó un segundo capítulo del caso La Línea a cuyos miembros

3. Publicado el 20 de agosto de 2020. Tomado de <https://elperiodico.com.gt/opinion/2020/08/20/las-mafias-se-empoderan/>